



**Autoinforme de seguimiento curso 23/24
(Convocatoria octubre 2025)**

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

CENTROS: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA DE ALGECIRAS

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: - ESI: 08/04/2025 - ETSIA: 25/04/2025	Fecha: - ESI: 11/04/2025 - ETSIA: 30/04/2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2503077	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2014-2015	
Web de la titulación	ESI: https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gim/ ETSIA: https://etsingenieria.uca.es/estudios/gim/	
Oferta de título doble	SÍ	X
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (Escuela Superior de Ingeniería)	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	No procede.	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	ESI: No	ETSIA: No
En su caso, estructuras curriculares específicas.	ESI: No	ETSIA: No

1 INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y del centro se encuentra accesible y actualizada anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), conforme al proceso “P01. Difusión de la Información”. Para ello se tiene en cuenta los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del título se publica de forma completa y actualizada conforme a las directrices de seguimiento de los títulos de ACCUA.

La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Cada sitio web se conforma por su estructura web (el tema UCA, que desarrollamos en la unidad web) y su contenido (los contenidos que los responsables del sitio administran). De forma global, todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas y se realizan las modificaciones oportunas para garantizar un alto grado de accesibilidad en todos nuestros sitios, aunque un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).

En la actualidad este **Criterio 1** tiene la catalogación de “**Se alcanza**” en el último informe de evaluación del Autoinforme de Seguimiento (curso 22-23) del título realizado por ACCUA (30 de junio de 2024). Por tanto, y habida cuenta de que la web no ha sufrido modificaciones notables en este último curso, solo actualizaciones de contenido, el título sigue cumpliendo de forma global lo establecido por ACCUA en su Guía para este criterio.

Sin embargo, en el último informe de evaluación del título, ACCUA destaca algunos aspectos de mejora a considerar. Estas recomendaciones se indican en una tabla al final del apartado 2 junto con las acciones realizadas o a realizar para subsanarlas.

Cada centro cuenta con una web específica para el título:

- Escuela Superior de Ingeniería – ESI: <https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gim/>
- Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras – ETSIA: <https://etsingenieria.uca.es/estudios/gim>

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

Para ello, el título recibió una recomendación que se recoge en la tabla que recoge las recomendaciones al final del capítulo 2. Además, el título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo). En el análisis anual del contenido de la web del título se ha detectado que los resultados de satisfacción de los grupos de interés sobre la IPD del título no están publicados en la web. Además, la institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Escuela Superior de Ingeniería

Cabe indicar que la web del centro recoge la información relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Incluyendo información sobre el SGC institucional, los procedimientos y las acciones de mejora. Además, se recoge también información sobre la representación del centro en materia de Calidad, la composición de la Comisión de Garantía de Calidad y su reglamento. Dado que el título se imparte en dos centros, en este apartado se recoge también la composición de la Comisión Intercentros.

Sin embargo, se detecta que falta por incluir los siguientes ítems de este apartado indicados por ACCUA:

- Acuerdos adoptados por la comisión (actas)
- Procedimientos del SGC
- Acciones de mejora en marcha

Para subsanar esta carencia se propone la acción de mejora AM-ESI-2.

En cuanto a la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título, se recibieron algunas recomendaciones que están recogidas, junto con las acciones de mejora propuestas, en la tabla que recoge las recomendaciones al final del capítulo 2.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD se recogen en el Sistema de Garantía de Calidad, dentro del proceso P01. Estos indicadores son analizados por la coordinación de cada título. Siguiendo la recomendación 2, se usarán los datos obtenidos a nivel de centro para el indicador “Grado de satisfacción del PTGAS con la IPD”.

- **ISGC-P01-01 Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro:** El indicador del grado de satisfacción del alumnado se mantiene estable (valor de 3,49 sobre 5 en el curso actual) debido a que ha habido pocos cambios en la web del título durante este curso.
- **ISGC-P01-02 Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro:** Sin embargo, la satisfacción del PDI (valor de 4,5 sobre 5 en el curso actual) sube indicando un mayor acceso a la web de este colectivo que parece encontrar en ella la información que necesita.
- **ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s:** En cuanto al grado de satisfacción del PTGAS (valor de 3,69 sobre 5 en el curso actual), a nivel de centro, éste se mantiene. Este colectivo mantiene su valoración a lo largo de los cursos mostrados, dando una idea de que no hacen un uso intensivo de la información aquí publicada para el desempeño de su trabajo.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Puntos Fuertes

PF-ESI-1.1.- El informe de evaluación de la agencia otorgó la calificación de "Se alcanza" en este criterio. Indicando que el diseño y estructura de la plataforma web recoge de manera ordenada el contenido académico y actualizado de la titulación, así como las normativas pertinentes.

PF-ESI-1.2.- Los valores de los indicadores de satisfacción de los diferentes grupos refuerzan el punto fuerte anterior, ya que el nivel de satisfacción con la información publicada en la web ha subido o se mantiene en los tres colectivos.

PF-ESI-1.3.- Se han subsanado dos de las tres recomendaciones recibidas para el criterio 1.

Puntos débiles

PD-ESI-1.1.- Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.

PD-ESI-1.2.- El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3. (Información en la web sobre el SGC del centro) no se cumplen.

Acciones de mejora

AM-ESI-1.1.- Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés

AM-ESI-1.2.- Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro

2) SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Además, cabe destacar que, si bien actualmente la Escuela Superior de Ingeniería no dispone de un Sistema de Garantía de Calidad específico del Centro, se encuentra inmersa en su desarrollo, dentro del marco del SGC de la Universidad de Cádiz, al objeto de solicitar la acreditación Institucional a través del Programa IMPLANTA.

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

A nivel de los Centros, tanto en la Escuela Superior de Ingeniería como en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, el director o persona en quien delegue actúa como persona de referencia y le corresponde liderar los procesos de implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del centro y de los títulos impartidos, auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad (CGC). Se garantiza la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección y se respaldan las decisiones tomadas por la CGC, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos de la institución. También se encarga la dirección del centro de gestionar la documentación necesaria para el proceso de evaluación y mejora continua.

La CGC es un pilar fundamental en este proceso. Esta comisión está compuesta por profesores, personal administrativo, estudiantes y representantes de sectores externos o empleadores. Su rol principal radica en coordinar, evaluar y promover la mejora continua del sistema interno de garantía de calidad. La CGC se encarga de establecer directrices, identificar áreas de mejora, proponer acciones correctivas y evaluar la efectividad de las medidas implementadas.

En cuanto a la Gestión Documental del SGC se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Escuela Superior de Ingeniería

[Los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad](#) del centro están disponibles en la página web de la ESI. Asimismo, en la página <https://colabora.uca.es>, siguiendo la ruta “ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos”, pueden encontrarse las actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

<https://colabora.uca.es>

Ruta:

Como punto débil, el título no cuenta con un Cuadro de mandos, que, de forma rápida, permita sopesar la consecución de los objetivos de calidad establecidos. Como se ha indicado anteriormente, el centro se encuentra inmerso en su desarrollo de cara a su acreditación institucional, y en un futuro cercano dispondrá tanto de este cuadro de mandos como del conjunto de procedimientos necesarios para el desarrollo del programa formativo.

Para subsanar esta carencia, el centro hace uso de los Autoinformes de Seguimiento que cada curso académico se desarrollan para evaluar la consecución o no de los objetivos de Calidad del Título.

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título

En el “P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos” se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción de este y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz. La CGC de cada centro se responsabiliza de supervisar la correcta implantación y evolución de los títulos. Utiliza los indicadores obtenidos a partir de los procedimientos establecidos en el SGC de la UCA. En base a ellos genera cada curso el Autoinforme de Seguimiento con el que se ayuda para proponer acciones de mejora en función de los resultados obtenidos. Estas propuestas son presentadas a la Junta de Escuela para su aprobación.

La Comisión Académica Intercentro (CAI) se creó con la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Esta comisión sigue activa, si bien durante este curso no ha sido necesaria ninguna convocatoria de reunión.

El Vicerrectorado de Títulos y Calidad de la UCA continúa ofreciendo un “Plan de Contingencia” (Actuaciones UCA COVID-19) para hacer frente a todos los escenarios posibles. Continúan en vigor las directrices de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) del Centro establecidas para departamentos y profesorado de la ESI y ETSIA, para validar los procesos de aprendizaje que vayan a seguir cada asignatura en este supuesto. Se encuentra recogido en el repositorio COLABORA en las rutas anteriormente citadas.

Desde la web del título es posible acceder al “Buzón de Atención al Usuario de la UCA (BAU)”. Este medio constituye una ventanilla única en materia de consultas, quejas y reclamaciones, felicitaciones y sugerencias para canalizar la comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria y los responsables de cada una de las Unidades y Servicios, tanto docentes como de dirección y administración de la Universidad de Cádiz. Esta herramienta es un mecanismo importante para recabar información sobre el desarrollo del título por parte de los diferentes grupos de interés. En base a ellos se obtiene información sobre carencias del título y también sobre las virtudes de éste. Durante este curso académico se han recibido los siguientes BAU:

Escuela Superior de Ingeniería

- **ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios:** En el curso académico 23/24 se ha registrado un 0,94% de quejas respecto al número de usuarios. Aunque este indicador ha aumentado casi el doble (el del año anterior era del 0,48%), consideramos que es suficientemente bajo.
- **ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios:** Este indicador continúa bajando hasta situarse en el curso académico 23/24 en el 0,24%, por lo que consideramos que las incidencias docentes recibidas son ínfimas.
- **ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios:** No hay datos disponibles para el curso 23/24.

- **ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios:** No se poseen datos del curso académico 23/24.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Tabla 2. 2. Estadísticas del Buzón de Atención al Usuario para el título (ESI)

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,4%	-	0,72%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,4%	-	-	-	2,07%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

2.3. El SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés para el adecuado análisis del título.

La Universidad de Cádiz mediante el Sistema de Información, proporciona acceso (con diferentes perfiles de privilegios) a todos los indicadores estipulados en el SGC de la Universidad de Cádiz, siendo actualizados anualmente por la Unidad de Calidad según los procedimientos establecidos para ello en el SGC. Mediante los procedimientos del SGC, se analizan los indicadores y se toman decisiones en base a ellos.

Para este apartado el título recibió algunas recomendaciones por parte de ACCUA que se recogen en la tabla del final del capítulo 2.

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización

En el “P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad”, apartados “Desarrollo del proceso” y “Rendición de cuentas”, se describe el procedimiento periódico específico para el análisis y revisión del plan de mejora. El Plan de Mejora se compone de varias acciones que son definidas a partir del análisis de los puntos débiles detectados en cada apartado de este documento y de las recomendaciones de ACCUA recibidas en el último Informe de Seguimiento. Todas esas acciones se recopilan para formar el Plan de Mejora, disponible en la web de la Escuela Superior de Ingeniería y en la de la Escuela Técnica Superior de Algeciras. En él se detallan los indicadores que miden las acciones, sus responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización de cada una tal y como se recoge en la guía de ACCUA.

<i>Puntos débiles</i>	<i>Acciones de mejora</i>
<i>PD-ESI-2.1.- No están publicados en la web los históricos del Plan de Mejora, ni existe un calendario de revisiones periódicas que permita saber si los objetivos se han cumplido.</i>	<i>AM-ESI-2.1. Publicar en la web del título los históricos del Plan de Mejora y elaborar un calendario de revisiones para realizar un seguimiento de los objetivos cumplidos.</i>

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
30 de junio de 2024	Recomendación 1.1.: Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.	FINALIZADA. En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre “Desarrollo operativo del programa”. Puede encontrarse en la siguiente ruta: Web del título > Plan de estudios
	Recomendación 1.2.- Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS por lo menos del centro, se indica que no se disponen de la titulación.	FINALIZADA. Se han incluido los datos de satisfacción del PAS del centro en el análisis de este autoinforme.
	Recomendación 1.3.- Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Se analizarán junto al Servicio de Gestión de la Calidad posibles acciones para fomentar la participación. Para ello, se enviarán correos electrónicos a los estudiantes recordando la importancia de cumplimentar las encuestas.
	Recomendación 2.1.- Se recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas.	AM-ESI-2.2. Se plantea en este autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión de las encuestas en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos.
	Recomendación 2.2.- Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores.	AM-ESI-2.3.- Se plantea en este autoinforme continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones del centro.
	Recomendación 3.1.- Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al cálculo de los indicadores presentados y el valor de máximo de puntos por indicador en el caso de no ser un %.	FINALIZADA. Esta recomendación ha sido subsanada en este informe donde ya se indican los rangos de los indicadores evaluados.
	Recomendación 3.2.- Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Se aportarán y analizarán los resultados de las acciones de mejora propuestas.
	Recomendación 3.3.- Se recomienda en futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GIM	En este autoinforme se ha incluido un análisis de la duración media de los estudios del título.
-	Recomendación 4.1.- Se recomienda que se fomente la participación del profesorado en actividades formativas en ambos centros y en proyectos de innovación y mejora docente en la ETSIA.	Se fomentará la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente mediante la difusión de los plazos de las convocatorias.

	Recomendación 4.2.- Se recomienda hacer un análisis del procedimiento relativo a la selección, asignación y realización de TFG en la ETSIA	Se incluye en este autoinforme el análisis del procedimiento de selección, asignación y realización de TFG en la ESI y en la ETSIA.
	Recomendación 4.3.- Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo	El centro está trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos con el que podrá realizarse esta acción.
	Subsanación 5.1.- Se debe analizar con detalle los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional. Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.	Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.
	Subsanación 5.2.- Se debe en los futuros autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.	En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.
	Subsanación 6.1.- Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de la acción de mejora propuesta de tasa de no presentados en la asignatura de 'Cálculo'	
	Subsanación 6.2.- Se debe analizar en detalle la elevada tasa de abandono y la baja tasa de graduación en la ETSIA y la baja tasa de graduación y la elevada duración media de los estudios en la ESI	En este autoinforme se han analizado la elevada tasa de abandono y baja tasa de graduación en la ETSIA y la baja tasa de graduación y la elevada duración media de los estudios en la ESI.
	Subsanación 7.1.- Se debe, en los futuros autoinformes, incluir información sobre el grado de satisfacción de los empleadores una vez se disponga de ella.	Sigue sin disponerse de esta información, se contará con las unidades afines de la Universidad de Cádiz (Unidad de Calidad y Unidad de empleo) para tratar de recabar esta información.
	Recomendación 7.1.- Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	La Universidad de Cádiz dispone de una Oficina de Egresados, se propone contactar con ellos para analizar ideas que consigan incrementar la participación de este grupo de interés en las encuestas.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

En el curso 19/20 el título pasó el proceso de renovación de la acreditación donde se revisaron todos los aspectos del programa formativo. Así que, desde su implantación, se han cumplido los aspectos fundamentales planificados en la memoria. El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

En el citado informe ACCUA indica una serie de aspectos a subsanar y también recomendaciones para mejorar, cada una de ellas se expondrá y se valorará su implementación en el apartado que le corresponda.

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora

Escuela Superior de Ingeniería

El programa formativo se ha desarrollado adecuadamente durante el año académico analizado. Todos los cursos, desde primero hasta cuarto se han impartido conforme a la Memoria. No se ha efectuado ninguna modificación en este curso en el título.

En la [web del título](#) se encuentran disponibles:

- El cronograma de implantación, los autoinformes anuales y los informes de evaluación del título.
- El programa formativo actual, conforme a la última acreditación, y la planificación de la docencia (grupos, horarios y exámenes).
- Las Guía docentes con la programación de todas las asignaturas, donde se indica que, conforme a la memoria, todas las asignaturas se imparten en español.

Las incidencias sucedidas a lo largo del curso han sido tratadas en la Comisión de Garantía de Calidad cuyas actas se encuentran publicadas en el repositorio de la UCA Colabora:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza sigue siendo presencial tal y como se indica en la memoria verificada.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo

Toda la normativa UCA relacionada con el programa formativo se encuentra enlazada en la web del título de cada centro:

- [Escuela Superior de Ingeniería \(ESI\)](#)
- [Escuela Técnica Superior Ingeniería de Algeciras \(ETSIA\)](#)

Reconocimientos de créditos y convalidaciones

- Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010 por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos.
- Modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos

Escuela Superior de Ingeniería

Los alumnos de la ESI que deseen realizar una solicitud de este tipo deben solicitarla mediante la herramienta CAU dirigida a la Secretaría de Campus de Puerto Real (enlaces disponibles en la web de la UCA, sección “Ventanilla del estudiante”). En esta solicitud se les pide que adjunten los programas de las asignaturas y el certificado de notas, así como las asignaturas que desean convalidar. Luego, Secretaría de campus remite la documentación a la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI. En esta comisión se tratan cada una de las peticiones recibidas teniendo en consideración los programas docentes, así como la opinión y debate de todos sus miembros. Una vez resuelto el secretario del centro comunica a secretaria de campus el resultado de la petición. Todas las decisiones tomadas durante la comisión quedan recogidas en las actas junto con los listados de estudiantes que solicitaron algunas de estas acciones. Las actas de la CGC son publicadas en el repositorio Colabora.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

El Sistema de Información de la UCA también ofrece el total de créditos reconocidos por estudiante:

<https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/Login>

Ruta: Inicio > Indicadores SGC > Indicadores Procesos SGC > P04: Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje > Informe de créditos reconocidos por curso académico y plan de estudios

Durante el curso 23-24 en la ESI fueron aprobados créditos de reconocimiento a un total de 136 alumnos del grado que nos ocupa, computándose un total de 2741 créditos reconocidos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Ruta: Biblioteca de documentos > Documentos > 02. Libro de ACTAS > Actas definitivas

Procesos de gestión de los TFG

Toda la normativa para la gestión de los TFG está recogida en el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Máster (TFG/M) y está publicada en la web del título, teniendo cada centro enlazado en su web su propio desarrollo normativo.

En el reglamento vienen especificadas: la definición y modalidades de TFG que pueden llevar a cabo los alumnos, la composición y las funciones de las comisiones que evalúan las propuestas de trabajo fin de grado, los periodos de reunión de las comisiones, las funciones y competencias de los directores de TFG, la estructura de los TFG, la responsabilidad del alumno, la composición de los tribunales evaluadores y las convocatorias.

Escuela Superior de Ingeniería

En cuanto a la gestión de TFG, la ESI cuenta con una aplicación, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan todas sus gestiones. La comisión de TFG/M se reúne mensualmente para resolver todos los asuntos relacionados con la solicitud, asignación y defensa de los trabajos ya que, dado el gran número de alumnos del centro, existen convocatorias para defensa de TFG mensualmente. Luego, mediante la citada aplicación se generan los listados de trabajos asignados, rechazados y defendidos, los listados de tribunales y se incluyen en las actas que quedarán almacenadas en la propia aplicación.

<https://tfgm.uca.es/>

Ruta: Asuntos comisión > Actas

El SGC de la UCA dispone del indicador "ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM" para medir la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG. La tabla muestra el valor numérico, en un rango de 1 a 5, que expresa la evolución de la satisfacción del alumnado con la gestión del TFG durante los últimos 5 cursos.

En cuanto a la gestión de los TFG, la aplicación ha facilitado y agilizado los trámites para todos los grupos de interés. Evidencia de esta mejora se aprecia en el valor de satisfacción del alumnado durante el curso 21-22 (valor 3,55) cuando inició su implantación esta aplicación. Sin embargo, se aprecia un importante descenso en el curso 23-24 (valor 3,15). La razón para este descontento probablemente no esté relacionada con la gestión del TFG en sí, si no en la gran dificultad a la que se enfrentan los estudiantes del título a la hora de conseguir algún miembro del profesorado que los tutore.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Por su parte la ETSIA realiza toda la gestión de TFG a través de la web <http://epsproyectos.uca.es:9001/>

Complementos de formación

No se requieren complementos de formación en nuestro título.

Normas de permanencia

- "Reglamento de régimen de permanencia en los estudios oficiales de grado de la Universidad de Cádiz", aprobado el 7 de mayo de 2020 y modificado el 29 de junio de 2021.

El procedimiento se activa en el momento que el alumno va a hacer la auto matrícula, en este sentido, es el sistema el que le indica al alumno que tiene que solicitar permanencia Vicerrectorado competente, el cual, una vez recibida la solicitud la trata en una comisión en la que se aplica el reglamento anteriormente indicado.

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las evidencias establecidas para esta directriz están disponibles de la siguiente manera:

Escuela Superior de Ingeniería

El **perfil de ingreso** y los criterios de admisión, conformes a la memoria, están disponibles en la web del título.

Web del título > Futuros Estudiantes > Requisitos y procedimientos de acceso.

Hay que indicar que el Grado en Ingeniería Mecánica impartido en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras no contempla en ningún caso pruebas específicas para la admisión, estando todo centralizado en el Distrito Único Andalúz (DUA)

En cuanto a los **tamaños de los grupos** de actividades de docentes, se organizan anualmente conforme a lo establecido por el Gabinete de Ordenación académica de la UCA y en base al número de matriculados en cada curso del título. Esta organización está disponible en la web del título, en concreto, para el curso 2023-24 se muestran los grupos docentes según actividad y asignatura, así como sus horarios:

- Clase teórica: 1 grupo de hasta 75 estudiantes.
- Problemas: 2 grupos de hasta 25 estudiantes en el curso 1 y 2; 3 grupos en 3º y 4º.
- Laboratorios: 3 grupos de hasta 20 estudiantes en 1º curso, 4 grupos en 2º, 4 grupos en 3º y 1 grupo en 4º curso.
- Prácticas de informática: 3 grupos de 25 estudiantes en 1º, 2º y 3º cursos; 4 grupos en 4º curso.

Los indicadores recogidos en la Tabla 3. 3 sirven para analizar el perfil del conjunto de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso 2023-24. El total de estudiantes matriculados en el título en el curso 2023-2024 fue de 66, coincidiendo con la oferta contemplada en la memoria del título. De los cuales el 59,32% eligió este título como primera opción, un valor bajo que da lugar a un rendimiento inferior a otras titulaciones de ingeniería del centro. Sin embargo, la nota de acceso media sigue estando este curso con un valor aceptable de 10,254 a pesar de que el acceso al título solo requiere una calificación de 7,572. La tabla también refleja que 60 de los 66 estudiantes han accedido al título mediante la prueba de acceso a la universidad. Aunque no se detalla, cabe suponer que la mayoría proceden del bachillerato de Ciencia y Tecnología, y por tanto se corresponden con el perfil recomendado en la memoria del título.

Tabla 3. 3. Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ESI)

OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA	NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)
-----------------------------	---------------------	----------------------	----------------

	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Vía 1	Vía 2	Vía 3	Vía 4	Vía 5
2023-24	55	13.8%	66	59.32%	7.572	10.254	60	0	1	0	5
2022-23	55	13.92%	78	70.91%	7.105	10.506	53	1	0	0	24
2021-22	55	13.13%	77	61.4%	6.92	9.678	57	0	4	5	11
2020-21	55	12.63%	58	62.96%	6.853	9.762	48	1	0	1	8
2019-20	55	14.19%	81	64.52%	5.24	9.34	66	0	1	2	12

Vía 1: Prueba de acceso a la universidad

Vía 2: FP2 o asimilados

Vía 3: Titulados universitarios o asimilados

Vía 4: Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años

Vía 5: Otros accesos

La Tabla 3. 4. muestra los indicadores relacionados con el programa formativo. Se puede observar que el grado de satisfacción de los estudiantes con la planificación y el desarrollo de la enseñanza en el curso 23/24, aunque con un valor mejorable de 3,61, supone un aumento respecto a los cursos anteriores. El mismo indicador en el sector de profesorado también aumenta respecto al curso anterior, con un valor de 3,83.

Tabla 3. 4. Grado de satisfacción con el título (ESI)

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título	3,47	2,89	3,38	3,47	3,61
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título	3,47	3,81	3,82	3,65	3,83

El SGC de la UCA establece además los siguientes indicadores en su procedimiento “P06- Proceso de gestión de recursos para el Aprendizaje y apoyo al estudiante” al objeto de analizar al estudiantado de nuevo ingreso.

- **ISGC-P00-16: Tasa de adecuación del título:** Solo el 59,32% del alumnado que accede ha elegido el título como primera opción en el curso 23-24, este valor ha crecido si lo analizamos a lo largo de los últimos 5 años. Sin embargo, sigue siendo un valor bajo confirmando que es un título poco atractivo en comparación con otras ingenierías ofertadas por el centro.
- **ISGC-P06-17: Tasa de ocupación del título:** El dato de ocupación es superior al 100%, en concreto adquiere un valor de 107,27% (66 plazas). Se muestra por tanto, el interés por esta área profesional y la matriculación en nuestro título.
- **ISGC-P06-18: Tasa de preferencia del título:** Este valor vuelve a subir a un valor del 147,27% para el curso 23-24, lo que manifiesta que las acciones de mejora encaminadas a promocionar el título entre los institutos han conseguido su fin.
- **ISGC-P06-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.** El valor actual es de 21,28 % lo cual nos indica un valor muy aceptable de este indicador, ya que se puede considerar equilibrado el alumnado que deja el título con el alumnado que ingresa o se traslada al mismo.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Tabla 3. 6. Perfil de ingreso del alumnado de nuevo ingreso conforme a las evidencias solicitadas por ACCUA (ETSIA)

	OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA				NOTA DE CORTE	NOTA DE ACCESO	VIA ACCESO (*)				
	Plazas Ofertadas	Demanda 1ª Opción	Estudiantes nuevo ingreso	Acceso en 1ª preferencia	Nota de corte	Nota de acceso	Ví a 1	Vía 2	Ví a 3	Ví a 4	Vía 5
2023-24											
2022-23											
2021-22											
2020-21											
2019-20											

Tabla 3. 7. Grado de satisfacción con el título (ETSIA)

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título	3,17	3,68	3,58	3,79	3,85
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del profesorado con el título	3,33	4,19	4,27	4	4,17

Tabla 3. 8. Indicadores UCA para analizar el alumnado de nuevo ingreso del título (ETSIA)

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	78,95%	75%	61,54%	77,78%	70,27%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	38%	106,67%	86,67%	60%	92,5%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	50%	116,67%	73,33%	90%	107,5%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	24,66%	34,21%	37,04%	31,25%	50%

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Se asegura el desarrollo de la coordinación del título a través de la figura del coordinador/a del grado y de los coordinadores/ras de las asignaturas. Es, además, la figura del coordinador de asignatura la que sirve de referencia para el estudiante a la hora de resolver dudas sobre el programa docente de cada asignatura.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Documentos 2022 IMPLANTA SGC v3.0 - GESTIÓN POR PROCESOS - ESI > 03 DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS> 02. SEGUIMIENTO> Grado en INGENIERÍA MECÁNICA> Curso 22_23

Escuela Superior de Ingeniería

El coordinador/a de cada asignatura aparece recogido en el Programa Docente de ésta, los cuales se enlazan a través de la web del título en la ruta que se indica.

<https://esingenieria.uca.es/docencia/grados/gim/asignaturas/>

En la ESI existen algunas acciones destinadas a conseguir una mayor coordinación docente:

- Con la participación de todos los grupos de interés se ajustan los horarios y fechas de examen de las asignaturas para el curso, cualquier cambio requerido con posterioridad a su publicación se analiza en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad.
- Existe la figura de Vocal de Grado, representada por un/a alumno/a del grado. Este vocal tiene entre sus cometidos hacer de intermediario entre la coordinación del grado y los estudiantes en asuntos docentes, ayudando así a detectar y solucionar problemas que tienen que ver con el correcto aprendizaje por parte del estudiantado.
- Una herramienta on-line en la web de la ESI para la gestión de las incidencias docentes por parte del profesorado al objeto de gestionar modificaciones puntuales en el horario.
- En cuanto a las incidencias docentes sobrevenidas existe la opción de comunicarla al estudiantado mediante las herramientas de comunicación disponibles en el Campus Virtual de cada asignatura.

Para analizar la evolución de la coordinación docente del programa formativo, la UCA dispone del correspondiente indicador de satisfacción del alumnado (ISGC-P04-10) calculado como se indica en el procedimiento "[P04. Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#)".

El grado de satisfacción con la coordinación docente se ha ido incrementado a lo largo de los últimos años, llegando en el curso actual a un valor de 3,03 sobre 5. Sin embargo, al objeto de conseguir una mayor puntuación se mantendrá la misma acción de mejora planteada en Autoinformes anteriores.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,33	2,83	3,7	3,18

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

Dobles Grados con itinerario específico

En la Escuela Superior de Ingeniería se oferta un doble grado entre el Grado en Ingeniería Mecánica y el Grado en Ingeniería Eléctrica, toda la información se encuentra en la web del doble título. Así como, un doble grado entre el Grado en Ingeniería Mecánica y el Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, cuya información se encuentra en la web del doble título.

La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la Propuesta, aprobación y modificación de memorias para la compatibilización de planes de estudio para la obtención de dos títulos de grado.

La propuesta formativa diseñada de estos Dobles Grados indica que los estudiantes del deben cursar todas las asignaturas básicas y obligatorias correspondientes al Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica o, en su defecto, al Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica. No obstante, existen asignaturas obligatorias de ambos Grados que, como consecuencia de la coincidencia en contenidos y competencias, se reconocen de uno en el otro, por lo que sólo se cursarán en el itinerario establecido aquellas de cada titulación que se han considerado más adecuadas al perfil de egreso establecido para los alumnos de cada Doble Grado.

No obstante, a tenor de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos alcanzarán la totalidad de competencias de cada uno de los Grados superando las asignaturas definidas en el plan de estudios y cursando los 300 créditos de los que se compone el itinerario curricular, distribuidos en diez semestres, correspondientes a cinco cursos académicos.

Conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, cada una de los Dobles Grados mencionados con anterioridad, se otorgará tras la superación del estudiante de 300 créditos ECTS, distribuidos en cinco cursos académicos, conforme a la planificación de las enseñanzas que se detalla posteriormente. Esta carga lectiva incluirá toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir en cada una de las asignaturas que ha de cursar según lo recogido en la Memoria de cada uno de los Grados que integran el doble título.

El número de plazas ofertadas para la Doble Titulación es únicamente de 10.

Títulos que se imparten en más de un centro.

A fin de asegurar la coordinación exigida entre los centros Escuela Superior de Ingeniería y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se crea una Comisión de Coordinación Intercentro conforme al Reglamento Interno publicado en la web de los centros implicados y constituida por:

- La Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación, que la coordina
- Director de la Escuela Superior de Ingeniería
- Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
- Subdirector/a de Ordenación Académica de la Escuela Superior de Ingeniería.
- Subdirector/a de Ordenación Académica e Infraestructura de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras.
- Subdirector/a de Estudiantes y Títulos de la Escuela Superior de Ingeniería.

- Coordinadora Grado Ingeniería Electrónica Industrial ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Electrónica Industrial ETSIA.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Eléctrica ETSIA.
- Coordinadora Grado Ingeniería en Tecnologías Industriales ESI.
- Coordinadora Grado Ingeniería Tecnologías Industriales ETSIA.
- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ESI.
- Coordinador Grado Ingeniería Mecánica ETSIA.
- Representante de estudiantes ETSIA
- Representante de estudiantes ESI

Esta comisión tiene la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA. Las actas generadas en estas reuniones están disponibles en Colabora:

<https://colabora.uca.es>

Ruta: Comision-intercentros-grados-esi-etsia > Documentos

Puntos Fuertes	
PF-ESI-3.1.- La ESI cuenta con la figura del Vocal de Grado que refuerza con un nivel más la coordinación docente. PF-ESI-3.2.- La ESI cuenta con un sistema de gestión on-line de incidencias docentes que permite realizar modificaciones puntuales en el horario. PF-ESI-3.3.- Cada asignatura del título cuenta con los medios de comunicación del curso en el Campus Virtual para gestionar incidencias docentes sobrevenidas. PF-ESI-3.4.- La ESI cuenta con una aplicación para la gestión de los TFG, conforme a la normativa, a través de la cual todos los grupos de interés realizan sus gestiones. PF-ESI-3.5.- La ESI realiza convocatorias de defensa de TFG/M mensualmente para poder cubrir la alta demanda debida al alto número de matriculados en el centro. PF-ESI-3.6.- Se han subsanado las recomendaciones 3.1. y 3.3. del último informe de evaluación del título.	

Puntos débiles	Acciones de mejora
PD-ESI-3.1.- La satisfacción del alumnado con la coordinación docente, aunque crece, aún es baja.	AM-ESI-3.1: Realizar encuestas entre el alumnado del grado para conocer qué acciones de coordinación les gustaría que existieran.

4) PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico de la Universidad, tal y como establece la directriz 1 de este apartado, se corresponde con lo previsto en la memoria actual del título. Este profesorado se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con un profesorado que presenta el perfil idóneo conforme a la directriz 2 de este apartado, esto es, el profesorado del título dispone de la experiencia docente e investigadora en el área de conocimiento necesaria.

Así, para impartir el título en la Escuela Superior de Ingeniería y en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica
- Estadística e Investigación Operativa
- Física aplicada
- Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores.
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil
- Ingeniería Mecánica y Diseño Industrial I
- Ingeniería Química y Tecnología de Alimentos
- Ingeniería Informática
- Máquinas y Motores Térmicos
- Matemáticas
- Organización de Empresas
- Química Orgánica
- Tecnologías del Medio Ambiente

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del [Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI](#).

Evidencia de lo establecido en las directrices de este apartado, es la tabla de profesorado que anualmente es actualizada y publicada en la web del título y cuyo enlace se recoge en el Anexo II de este documento.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Como evidencia de este ítem, la tabla del Anexo II muestra que el profesorado imparte un porcentaje de horas docentes adecuado, y que se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura, evitándose una excesiva atomización tal y como establece la directriz 1 de esta sección. La docencia de cada asignatura se organiza en grupos de diferentes actividades con el número de miembros conforme a lo establecido por la [normativa de la Universidad de Cádiz](#). El número de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde a los créditos establecidos para cada asignatura en la memoria del título.

Como inconveniente cabe destacar que el 44,88% del profesorado que imparte el título en la ESI y el 57,37% que lo imparte en la ETSIA tienen un contrato no estable. Esto ha ocasionado a veces, que este profesorado abandone la Universidad de Cádiz tras encontrar un trabajo con mejores condiciones contractuales en otro lugar, dándose esta circunstancia incluso en mitad del curso.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, en su [Unidad para la Formación e Innovación Docente](#) pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria.

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias, recogidas en la web de la unidad anteriormente citada, son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado

competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente [DOCENTIA](#), certificado en su diseño por ANECA.

El proceso de la UCA, [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), establece una serie de indicadores que, tal y como establecen las directrices 1 y 2 de este subapartado, permiten analizar, evaluar y mejorar la actividad docente del profesorado y la promoción de la formación y participación en proyectos de innovación de su profesorado. A continuación, se analizan los resultados de estos indicadores para el curso 23-24:

Escuela Superior de Ingeniería

El programa DOCENTIA mantiene su carácter opcional y por tanto su convocatoria se abre solo en determinados momentos y para un número limitado de participantes. Es por ello por lo que la tasa de evaluación es baja (16,54%), aunque las evaluaciones conseguidas por el profesorado participante son un 85,71% EXCELENTES y el otro 14,29% son FAVORABLES.

En cuanto a los indicadores relacionados con la participación en Proyectos de Innovación y Mejora Docente se comprueba que, tras la subida del curso pasado, han descendido nuevamente, lo que supone que la acción de mejora asociada a este punto debe ser reforzada. Por otro lado, la participación del profesorado en acciones formativas ha subido notablemente (de un 35,94% a un 52,76%), alcanzando el mejor porcentaje en los cinco cursos académicos analizados, lo que demuestra que las acciones de mejora llevadas a cabo por los propios centros y la Universidad han servido para promover estas actividades entre el profesorado.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente, está bajando significativamente, lejos de los valores del curso 2020-21. Se incluye una acción de mejora al respecto.

La participación en la convocatoria del programa DOCENTIA ha sido baja, aunque esto depende mucho de la situación laboral de los profesores. En cambio, un 83% de las evaluaciones han obtenido la calificación de EXCELENTE.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG

Escuela Superior de Ingeniería

Los criterios de asignación de tutor/a y tema para realizar el TFG, así como del perfil del profesorado que lo supervisa y por tanto su idoneidad, se recogen en el Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster de la Escuela Superior de Ingeniería (v1.3 del 26 de julio de 2022) y de la Escuela Técnica Superior de Algeciras. Este reglamento asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado. Se cumplen así las tres directrices establecidas en la guía para este sub-apartado.

Como evidencia, el [Reglamento general de trabajos de fin de grado/máster](#) está disponible de forma pública en la web del título de la Escuela Superior de Ingeniería.

Cabe destacar que la Escuela Superior de Ingeniería lleva dos cursos gestionando todo lo relacionado con los TFG/M mediante una [aplicación web](#). Esta aplicación ha supuesto una mejora en la gestión para todos los grupos de interés.

Además, el [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), cuenta con un indicador que mide la satisfacción del estudiantado con todo el proceso de gestión del TFG, dando una idea de si el perfil del profesorado que dirige es adecuado o no.

El centro lleva a cabo anualmente jornadas informativas para el alumnado sobre el TFG (procedimiento, asignación, estructura, etc.). Sin embargo, la satisfacción del alumnado ha descendido levemente (de 3,69 a 3,15). El problema puede estar ahora, no ya en la gestión y trámite del TFG, sino en la dificultad en encontrar profesorado para su realización.

Sin embargo, tanto la comisión de TFG como los departamentos se han implicado más a la hora de asignar trabajos a aquellos estudiantes que lo no conseguían por sus propios medios. También la comisión vela por la idoneidad del perfil del profesorado y en la nueva aplicación de TFG queda recogida toda la información del proponente.

Todas las solicitudes del alumnado, tanto de adjudicación, tutor/a o presentación del trabajo, son revisadas por la comisión de TFG/TFM de la ESI, la cual puede ser revisada con antelación a la reunión por sus miembros accediendo a la aplicación de gestión de TFG/TFM del centro. La comisión está representada conforme a lo establecido por la normativa, disponiendo por tanto de representación de diferentes estamentos (profesorado y alumnado) y departamentos. La comisión revisa la idoneidad del profesorado que oferta y evalúa el TFG/TFM y garantiza la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Toda la información relativa a la realización del TFG está disponible en el [apartado](#) correspondiente de la página web del título. Adicionalmente, hay una [web de gestión de TFG](#) donde se tramita la documentación, con avisos automatizados a los interesados y donde es fácil seguir el estado del proceso, fechas de defensa, composición de tribunal, documentos, evaluaciones del tutor y actas. En general, el profesorado del título informa al alumnado sobre el tipo de TFG que dirige y sobre las posibilidades de realizar algunos de estos en el marco de proyectos de investigación que se estén llevando a cabo. El indicador ISGC-P04-11 evalúa el grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM, que ha tenido un descenso durante el curso 2023-24 aunque aún en valores positivos.

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

No procede. En la memoria figuran cero créditos para prácticas externas.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad cuenta, en su proceso [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), con un indicador que mide la satisfacción global del estudiantado con la docencia en el título. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

Escuela Superior de Ingeniería

El indicador se mantiene estable alrededor de un valor de 4, (4,3 para el curso que nos ocupa), el cual es un valor bastante alto y su estabilidad refleja un contenido generalizado por parte del alumnado con la docencia en el título a lo largo de los últimos cinco cursos.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El grado de satisfacción global de los estudiantes se mantiene en valores muy satisfactorios desde 2019.

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El indicador grado de satisfacción global del PDI, recogido en el proceso de Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en su proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) es obtenido mediante encuestas voluntarias entre el profesorado. Este indicador es anualmente analizado y utilizado en el proceso de mejora del título.

Escuela Superior de Ingeniería

Los resultados para este curso muestran una ligera subida, recuperando las puntuaciones obtenidas en cursos anteriores y experimentando el mejor valor de los cinco cursos académicos estudiados. A la vista del conjunto de valores de los últimos años, si bien el valor promedio no es bajo, siempre está por encima de 3, es curioso que haya una menor satisfacción con el título por parte del profesorado (3,83), que por parte del alumnado (4,3).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Aunque más críticos que los estudiantes, el profesorado también se manifiesta satisfecho con el título desde 2019. Hay cierta tendencia a la baja que todavía no consideramos significativa.

Puntos Fuertes
<i>PF-ESI-4.1 El porcentaje de profesorado que ha participado en actividades formativas ha aumentado.</i> <i>PF-ESI-4.2.- La satisfacción del alumnado con la docencia se mantiene con una calificación alta superior a 4 sobre 5.</i> <i>PF-ESI-4.3.- Se ha reducido el porcentaje de profesorado sin vinculación permanente.</i>
<i>PF-ETSIA-4.1.- El alumnado se manifiesta muy satisfecho con la docencia desde 2019.</i> <i>PF-ETSIA-4.2.- El PDI se manifiesta satisfecho con el título, pero con tendencia a la baja.</i>

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ETSIA-4.1.- Baja participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente.</i>	<i>AM-ETSIA-4.1.- Fomentar la participación del profesorado en dichas actividades en las reuniones de coordinación y mediante la difusión de cursos de su interés.</i>

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Este apartado recibió la calificación de “**Se alcanza**” en el último informe de Seguimiento del título (30 de junio de 2024). Sin embargo, la agencia andaluza de evaluación estableció una serie de recomendaciones que quedan recogidas en la tabla del final del apartado 2 de este documento.

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. Como evidencias de las directrices que se establecen en este apartado sobre infraestructuras, biblioteca y campus virtual, se describen estos elementos a continuación.

Escuela Superior de Ingeniería

Infraestructura y equipamiento

En la página web del centro se ofrece información pública sobre toda la [infraestructura disponible en el edificio](#) de la Escuela Superior de Ingeniería, y se corresponde con lo descrito en la memoria del título. La Escuela Superior de Ingeniería cuenta con diversas dependencias con los tamaños adecuados para desarrollar diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Estas metodologías comprenden desde el método expositivo clásico, dirigido a la totalidad del grupo, hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos.

La reserva de los recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática [SIRE](#). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro.

Además de toda infraestructura detallada en la web, el centro ofrece a su estudiantado un espacio de descanso a lo largo del amplio hall del edificio, el cual está dotado de mesas y sillas y también incluye asientos individuales de mayor comodidad. El propio comedor-cafetería del centro también sirve para este cometido. A esta lista de espacios de descanso para el alumnado también se le suma la disponibilidad de mesas de picnic en el parque exterior que rodea el edificio. Esta área de esparcimiento cuenta también con fútbol y mesa de ping-pong.

Cabe destacar que la Universidad en todos sus centros, dispone de tres subredes Wifi que dan servicio a todos los grupos de interés: la red “ucAirPublica” que da servicio general a todos los estudiantes, la red “ucAir”, disponible para el PDI y PTGAS y la red “Eduroam”, que da servicio a personal externo como los profesores visitantes. La cobertura de la red se extiende a todas las zonas comunes y a los espacios docentes y de trabajo.

Se considera por todo ello, que la infraestructura y el equipamiento del centro son adecuados para el normal funcionamiento del título.

Biblioteca

La ESI cuenta en su edificio, con su propio servicio de [biblioteca](#), independiente de la biblioteca del Campus Puerto Real. Es en la biblioteca donde se ubican las salas de lectura anteriormente citadas. La biblioteca ofrece salas de lectura para los estudiantes y también dispone de un Espacio de Aprendizaje con su correspondiente equipamiento audiovisual. Esta biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico específico de las distintas áreas de ingeniería. La reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente enlazada.

Campus Virtual

El Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, diseña y mantiene el [Campus Virtual de la UCA](#), que se construye con una compleja arquitectura de servidores, sistemas de almacenamiento y elementos de comunicación y que utiliza como herramienta LMS el software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha sido modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros. El vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de estudiar, desarrollar e integrar todos los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, resuelven de forma ágil todas las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica mediante diferentes vías de comunicación. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del título.

Anualmente se crea un curso virtual del título en el que participan todos los estudiantes de todos los cursos y asignaturas del título. Este curso sirve como medio de comunicación de todo lo relacionado con el título en general y también para coordinar acciones de las diferentes asignaturas.

Como evidencia de la satisfacción de estudiantes y profesorado con la infraestructura y los recursos, se muestran a continuación los indicadores estipulados para ello en el proceso [P06.- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). Posteriormente se realiza su análisis para establecer acciones de mejora si procede.

En los indicadores se observa que la satisfacción del profesorado ha ido creciendo a lo largo de los últimos cinco cursos, estando actualmente en 4,25, lo cual se debe a que anualmente se realizan mejoras y renovación de las infraestructuras y el equipamiento. Sin embargo, la satisfacción del alumnado se ha reducido levemente, estando este curso el valor en 3,79. La razón de este descenso puede deberse a que, a pesar de contar con un centro relativamente moderno, éste se ha quedado pequeño para acoger al alto número de matriculados que tiene.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Todas las características de la infraestructura y servicios de los que dispone la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se recogen en este [enlace](#). Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del sistema informático de reserva de recursos ([SIRE](#)). Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informáticas, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el [CAU del Área de Informática](#).

Durante el curso 2020-21 se inauguraron de forma oficial el remodelado [Salón de Actos](#) de la ETSIA y la nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras, situada junto a la ETSIA. El Salón de Actos constituye una acción prioritaria en la estrategia de fortalecimiento de las infraestructuras de la UCA, ya que se trata del espacio con mayor aforo de la misma en los cuatro campus y del epicentro de los actos solemnes, congresos académicos y programación cultural y social de la UCA en el Campus Bahía de Algeciras. Se trata de una infraestructura abierta al uso de la ciudadanía y de las instituciones, empresas y tejido asociativo de la comarca.

En relación a las prácticas de laboratorio realizadas por el alumnado, la ETSIA cuenta con un gran número de [laboratorios y talleres](#) equipados con todo lo necesario para la realización de las mismas.

Los indicadores recogen un buen grado de satisfacción en cuanto a recursos materiales e infraestructuras.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Escuela Superior de Ingeniería

La [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. Por tanto, es esta oficina quien gestiona la oferta de movilidad, la revisión y actualización de los convenios, el procedimiento de asignación a estudiantes, y la recepción de los estudiantes internacionales entrantes.

Sin embargo, a nivel de centro, existe una persona responsable de las Relaciones Internacionales que orienta a los estudiantes interesados antes de que realicen su solicitud de movilidad. Liderado por esta persona, el centro lleva a cabo una jornada de acogida para informar a los alumnos entrantes sobre horarios, exámenes, planes docentes, instalaciones, transporte, etc. En lo que se refiere a los alumnos salientes, se realizan sesiones para informar y animar a los alumnos a realizar estancias en otras universidades para ello se comentan los destinos, tipo de programas de beca, el procedimiento para la convalidación de las asignaturas, entre otras cuestiones de interés.

El responsable de movilidad junto con la coordinación del título, realizan un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras

esta revisión, la relación de convalidaciones es aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad y queda registrado como evidencia en sus actas.

<https://colabora.uca.es>

Ruta: ESI-Comisión de Garantía de Calidad > Documentos

Toda la información sobre la movilidad y los acuerdos de convalidación son publicados o enlazados en la página web del título pudiendo encontrarse en la siguiente ruta.

[Web de la ESI > Titulaciones > Grado en Ingeniería Mecánica > Movilidad](#)

En la web de la [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) con la que se enlaza, se dispone del listado de destinos. En cuanto al porcentaje de estudiantes de movilidad entrante y saliente los datos son recogidos mediante el indicador correspondiente incluido en el proceso [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#).

Para el curso 23-24 no se tienen datos del porcentaje de estudiantes que han realizado movilidad saliente, aunque sí entrante. La movilidad entrante internacional y nacional ha disminuido, estando actualmente en valores de 1,68% y 1,35% respectivamente. Esta bajada deberá ser tratada con su correspondiente actuación de mejora.

El Proceso P04 incluye otro indicador para medir y analizar la satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad.

La satisfacción de los estudiantes participantes en movilidad ha aumentado levemente en el último curso situándose en un valor de 3,77 sobre 5. Por tanto, se deduce que todas las acciones para fomentar la movilidad en el centro están funcionando adecuadamente.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En el periodo recogido en la tabla (Anexo I), los indicadores de movilidad saliente nacional e internacional son muy bajos. Posiblemente porque el alumnado del centro una buena proyección laboral en el entorno industrial del Campo de Gibraltar. A menudo trabajan en las empresas de la zona o tienen oportunidades de trabajo y prácticas antes de terminar la titulación. En este sentido, su atención e interés se dirigen más a lo local que a lo internacional.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

No procede. En la memoria se especifica que no hay prácticas externas en este título.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Escuela Superior de Ingeniería

[El Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios \(PTGAS\)](#) no está adscrito a ningún centro ni título en la Universidad de Cádiz. En el centro desarrollan su labor 3 técnicos de apoyo para las actividades formativas básicas. No obstante, aunque hay cierta mejoría en las labores típicas que realiza un Técnico de Laboratorio esto no es suficiente por la gran cantidad de: talleres, laboratorios, maquinarias y medios existente en la ESI que utilizan los 2764 alumnos, 235 PDI en las 13 titulaciones. De esta manera según lo comentado se espera que el número de técnicos aumente con más convocatorias futuras.

El centro cuenta también con personal de administración y servicios para biblioteca, conserjería y administración de departamentos y dirección.

Dado que el PTGAS no se adscribe al centro, los indicadores existentes para la evaluación de su satisfacción se realizan para todo el personal de cada uno de los cuatro campus que forman la Universidad de Cádiz. En el caso de la ESI, se toman los indicadores obtenidos para el Campus de Puerto Real.

El PTGAS del Campus de Puerto Real, cuando realizan sus labores en la Escuela Superior de Ingeniería valoran positivamente al centro, con una puntuación de 3,78 sobre 5, ya que las instalaciones son relativamente nuevas y los laboratorios reúnen las condiciones adecuadas.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El grado de satisfacción global del PTGAS del Campus Bahía de Algeciras cuando desempeña sus funciones en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras es adecuado, aunque con margen de mejora.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

Puntos Fuertes
<i>PF-ESI-5.1.- El título cuenta con una infraestructura nueva y el equipamiento necesario.</i>
<i>PF-ESI-5.2.- El título cuenta con un Campus Virtual robusto y que es usado en todas las asignaturas del título.</i>
<i>PF-ESI-5.3.- La satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad sigue aumentando en porcentaje.</i>
<i>PF-ETSIA-5.1.- Buena valoración del profesorado y alumnado respecto a los recursos materiales e infraestructuras del título</i>

--

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ESI-5.1.- La movilidad entrante ha bajado en porcentaje.</i>	<i>AM-ESI-5.2.- Difundir y promocionar la movilidad entrante realizada por el Vicerrectorado correspondiente de nuestra Universidad.</i>
<i>PD-ETSIA.5.1: Bajo grado de participación del alumnado en movilidad.</i>	<i>AM-ETSIA.5.1: Recopilar información sobre el motivo por el que el alumnado no participa en programas de movilidad.</i>

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

La Universidad de Cádiz dispone de procesos para el diseño y la aprobación de sus programas de estudio. Los programas se diseñan de manera que cumplan los objetivos establecidos para los mismos, incluyendo los resultados esperados del aprendizaje. Los programas hacen referencia al nivel del marco nacional de cualificaciones de educación superior (MECES) al que pertenecen.

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La cualificación MECES de este título es Nivel 2, grado. Todos los resultados de aprendizaje acorde a este nivel se recogen en la memoria verificada del título donde también se detallan los resultados de aprendizaje que deben obtenerse acorde a la especialidad del título, tal y como se establece en las directrices de este apartado

Por su parte en la Universidad de Cádiz, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje se detallan en los [programas docentes de las asignaturas](#) disponibles de forma pública en la página web de la Universidad y enlazada en la de cada título. Los programas docentes incluyen la información del profesorado que la imparte, resultados del aprendizaje, sistemas de evaluación, etc., tal y como se evidencia al acceder a la web referida.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Tal y como se establece en las directrices 1 y 2 de esta subsección, todas las metodologías docentes, y actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados del aprendizaje establecidos en la memoria. Todas las metodologías, actividades y sistemas de evaluación junto con información adicional, queda recogida en el [programa docente de la asignatura](#), el cuál es revisado y renovado cada curso académico por el profesorado que coordina la asignatura y del cual se realiza un seguimiento por parte de la coordinación del título y la Comisión de Garantía de Calidad del centro.

El SGC de la Universidad de Cádiz dispone del proceso [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) para establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos.

Escuela Superior de Ingeniería

El [Plan de estudios pormenorizado](#) es organizado por la Universidad de Cádiz y el centro lo desarrolla y detalla en el horario de clases que se publica en la web al inicio de cada curso académico.

Siguiendo las directrices 3, 4 y 5 de este sub-apartado, el proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de Cádiz y con el marco normativo general. Todo lo relacionado con el [proceso y desarrollo del TFG/M](#) se publica en la web del centro y del título. El reglamento de TFG/M del centro recoge todo el proceso de asignación, desarrollo, defensa y evaluación y está disponible de forma pública en la página web del centro y del título. La Comisión de TFG/M del centro se reúne mensualmente para realizar la asignación de los trabajos, las propuestas de defensa y resolver cualquier otro tema relacionado con los TFG/M. Esta comisión proporciona una rúbrica orientativa para la evaluación objetiva y homogénea de los TFG/M. Todo lo indicado está disponible en la web del centro y del título en la siguiente ruta:

[Web ESI > Titulaciones > Trabajo Fin de grado/máster \(TFG/M\)](#)

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En el caso de la ETSIA, en el siguiente [enlace](#) puede encontrarse todo lo relativo a la planificación docente, detallándose el horario, calendario de exámenes y calendario para Trabajos Fin de Grado se encuentra. El proceso y desarrollo de TFGs es similar al de la ESI, encontrándose disponible en la página web del centro toda la información sobre [reglamento y procedimiento](#) para su realización.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Escuela Superior de Ingeniería

La información sobre calificaciones globales del título por asignaturas y tipo de enseñanza se recoge en la tabla 3 del ANEXO III. Esta tabla muestra que casi todas las asignaturas han tenido un porcentaje inferior al 21 % de suspensos, y solo dos tienen una tasa de suspensos superior al 40%.

A continuación se analizan los indicadores recogidos en el [P04. Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje](#) conformes a las evidencias que se solicitan en este sub-apartado para conseguir la directriz establecida sobre los resultados académicos conseguidos. Los valores de estos indicadores son recogidos en el Anexo I.

Las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada y renovada para estos indicadores se muestran en la tabla siguiente:

INDICADOR	Valor esperado (Memoria)
Tasa de graduación	25%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	65%
Tasa de éxito	65%

Una comparativa de los indicadores de este curso con los establecidos como objetivos nos devuelve el siguiente análisis:

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** Con un valor del 52,2% ha disminuido levemente respecto al curso anterior, pero se mantiene por encima del 50%. Esta tasa muestra el grado de implicación de los alumnos del título puede decirse por tanto que el alumnado de este curso está motivado con el título.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Se sitúa para este último curso con valor de 67,8%, por encima del objetivo del 65%.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de presentados ha disminuido levemente (77,1%), sin embargo, hay asignaturas que tienen una tasa de no presentados que es superior al 23%.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** Esta tasa (56,5%) ha aumentado considerablemente en el último curso, encontrándose muy lejos del valor objetivo (20%). Esta tasa refleja también el problema que tiene este título al ser usado como etapa intermedia por el estudiantado que no pudo acceder a la especialidad deseada y lo hace posteriormente tras cursar uno o dos años del título que nos ocupa. También se producen cambios de matrícula de una titulación a otra por la diferencia de precio entre las tasas académicas, ya que éstas presentan una diferencia considerable según sea primera matrícula o no.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** Este valor tan bajo (4,3%) y evidentemente inferior al objetivo de la memoria (25%) no significa exclusivamente que el estudiantado correspondiente no haya superado las asignaturas de 4º y el TFG, sino que también está relacionado con la alta empleabilidad del título incluso antes de finalizar los estudios. Esto provoca que, en muchas ocasiones, el estudiante comience a trabajar antes de realizar su Trabajo Fin de Grado.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** Esta tasa con un valor de 72,3% ha aumentado respecto al curso anterior y se sitúa con un valor superior al valor objetivo (65%).
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración media de los estudios sigue descendiendo a lo largo de los años y se sitúa ahora en un valor de 5,7 años, algo menos de dos años más de los que cuatro que debería durar. Sin embargo, cabe recordar que al igual que el indicador Tasa de graduación, este valor se ve condicionado por la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes comiencen a trabajar, aplazando la realización de algunas asignaturas y en especial del TFG.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

- **ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento.** La tasa de rendimiento continúa estable con valores cercanos al 50% que no se considera anormal atendiendo a la dificultad propia de este tipo de estudios.
- **ISGC-P04-02: Tasa de éxito.** Este indicador complementa al anterior al constatar que se superan sobre el 65% de los créditos presentados a examen, que coincide con el valor objetivo definido en la memoria para esta tasa.
- **ISGC-P04-03: Tasa de evaluación/Tasa de presentados.** La tasa de evaluación se ha incrementado ligeramente el último curso, situándose en 72%.
- **ISGC-P04-04: Tasa de abandono.** La tasa de abandono ha disminuido respecto al curso anterior, pero sigue cercana al 60%. Aunque sea un porcentaje habitual en los últimos años, nos parece un valor inaceptable que debe estudiarse específicamente.
- **ISGC-P04-05: Tasa de graduación.** La tasa de graduación del último curso es lamentable: no se graduó nadie. Sabemos que esta tasa tiene un comportamiento bastante errático dado que son pocos los alumnos de cada cohorte y, dada la alta empleabilidad del grado, es común que empiecen a trabajar antes de realizar el TFG. Este hecho también afecta a la duración media de los estudios, dado que estos alumnos suelen realizar sus TTFG una vez han conseguido cierta seguridad laboral y disponen del tiempo necesario para acometer este último esfuerzo para su graduación.
- **ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia.** En oposición a la tasa de graduación, este indicador arroja los mejores resultados de la serie. Los valores son superiores a los valores de referencia recogidos en la memoria (71,6% frente a 65%) reflejando que se han producido bastantes graduaciones a lo largo del curso, si bien éstas no coinciden con la cohorte evaluada en ISGC-P04-05: Tasa de graduación.
- **ISGC-P04-07: Duración media de los estudios.** La duración de los estudios sigue subiendo, aunque este parámetro se ve afectado en cada curso por la proporción de alumnado que realiza la defensa del TFG después de haber accedido al mercado laboral.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Acorde a la directriz 1 de este apartado, los informes sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas del título están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado. Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas, solo el director de la Escuela Superior de Ingeniería tiene acceso a los resultados sobre todo el profesorado de las asignaturas.

En cuanto a los indicadores sobre satisfacción del título que establece la directriz 2, están definidos en el proceso [P07. Proceso de medición de resultados](#) del SGC de la Universidad de Cádiz. Este indicador ya se ha analizado en la subsección 3.4. de este autoinforme.

Puntos Fuertes
<i>PF-ESI-6.1.- La tasa de éxito y de eficiencia han subido durante este curso, presentando valores superiores a los valores objetivo.</i> <i>PF-ESI-6.2.- Los resultados de aprendizaje alcanzados son acordes al perfil de egreso y se corresponden con los previstos en la última versión de la memoria.</i>
<i>PF-ETSIA-6.1.- La tasa de eficiencia y de éxito si sitúan por encima de los valores esperados de forma constante.</i> <i>PF-ETSIA-6.2.- La duración media de los estudios ha bajado en este curso.</i>

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ESI-6.1.- El número de años para terminar los estudios se encuentra en 5,7 años.</i>	<i>AM-ESI-6.1.- Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.</i>
<i>PD-ETSIA-6.1.- La tasa de graduación de este curso ha sido de 0%.</i>	<i>AM-ETSIA-6.1.- Igual que AM-ESI 6.1.</i>
<i>PD-ETSIA-6.2.- La tasa de abandono se mantiene en niveles del 60%</i>	<i>AM-ETSIA-6.2.- Recabar información para analizar posibles causas del abandono, como movilidad interuniversitaria o cambio de grado en el mismo centro.</i>

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Este apartado recibió la calificación de “**Se alcanza parcialmente**” en el último informe de Seguimiento del título (30 de junio de 2024). Sin embargo, la agencia andaluza de evaluación estableció una serie de recomendaciones que quedan recogidas en la tabla del final del apartado 2 de este documento.

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Tal y como disponen las directrices 1 y 2 de esta subsección y como se evidencia en la información recogida en la web de la universidad de Cádiz y del centro (con enlace desde la web del título) la orientación académica del alumnado comienza con su ingreso en el título. De forma general la Universidad de Cádiz dispone de [la Oficina del Estudiantes](#) y ofrece asesoramiento sobre diversos servicios relacionados con la orientación del estudiante en materia académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas. Se incluye también una [Ventanilla Única del Estudiante](#) para todos los procedimientos a realizar por este grupo de interés.

De forma detallada toda esta información se recoge y se actualiza por servicio, se citan (con enlace web) algunos de estos servicios.

- Orientación académica y movilidad:
 - [Oficina de atención al Alumnado y Relaciones Internacionales](#)
 - [Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica \(SAP\)](#)
 - [Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres](#)
 - [Secretariado de Políticas de Inclusión](#)
- [Prácticas externas](#)
- Orientación profesional para futuros egresados:
 - [Emprendimiento y empleabilidad](#)
 - Portal de talento y empleo [UCA Emplea](#)

En los centros donde se imparte el título además de las actividades ofrecidas por la Universidad, se añaden, junto con la particularización de las ya citadas (Proyecto Acompañame, Jornadas de Bienvenida ...), otras que se indican a continuación.

Escuela Superior de Ingeniería

La web del centro (con enlaces en la web del título) recoge toda la información relacionada con orientación académica, movilidad, orientación profesional y prácticas externas

[Web ESI](#) > Estudiantes

- [Jornadas de Bienvenida](#): Dichas Jornadas se celebran justo antes del comienzo del curso, tratan de introducir a los estudiantes de nuevo ingreso, que por primera vez se acercan a la universidad, en la vida cotidiana universitaria, informarles sobre aspectos muy diversos del título y familiarizarlos con las herramientas que les serán imprescindibles en el transcurso de sus estudios.
- [Proyecto Acompáñame](#): Junto con el Servicio Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz se trata de facilitar al alumnado de nuevo ingreso la integración en la vida universitaria mediante la tutoría entre iguales. Consiste en la tutorización que los alumnos de cursos superiores llevan a cabo de los alumnos de nuevo ingreso, informándoles sobre los recursos de la UCA, para que no se sientan desorientados los primeros días de su andadura universitaria.
- [Información sobre prácticas de empresa](#) que incluye información y vídeos para asesorar al estudiante sobre los tipos de prácticas que pueden realizar y el procedimiento para solicitarlas.
- [Egresados](#) donde se recopilan breves reseñas sobre antiguos estudiantes del centro y su actual carrera profesional.
- También pensando en los futuros egresados, el centro realiza una serie de actividades Científico-Técnicas a lo largo del curso, cuya convocatoria está abierta todo el periodo lectivo, y en donde se desarrollan actividades de orientación profesional y de investigación con el fin de ampliar los conocimientos de los estudiantes y que puedan establecer contactos con empresas y otras universidades.
- Desde el curso 2021/22 y junto con la Cátedra de Emprendedores, se ha puesto en marcha el Laboratorio de Iniciativas Emprendedoras ([ESI LAB](#)), dirigido a estudiantes y personal docente investigador de la ESI para formarles en habilidades creativas y profesionales.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

En la ETSIA se aplica el Programa de Orientación y Apoyo (PROA) a través del cual se programa las líneas prioritarias de actuación atendiendo a las necesidades detectadas y se realizan una serie de actividades de tutorización para guiar al alumno a tomar las riendas de su aprendizaje y a definir su propio currículum.

La ETSIA realiza diferentes actividades para todos los grados que actualmente se imparten en la misma, desarrollando este proceso de acogida y apoyo en varias etapas principales:

1. Una primera etapa que comienza cuando el alumno todavía no ha entrado en la Universidad a través del Programa de Orientación Pre-universitaria (PROPU), a través de las Jornadas de Puertas abiertas o las visitas de los centros de secundaria al Centro.
2. Una segunda etapa materializada en las [Jornadas de Bienvenida](#) a los alumnos de nuevo ingreso, los Cursos de Nivelación, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el [Proyecto Acompáñame](#).
3. Una tercera etapa para alumnos de 2º con la Jornada de orientación de paso de curso I: paso a tercero.

4. Una cuarta etapa para alumno de 3º y 4º en la Jornada de orientación de paso de curso II: movilidad, [Prácticas de Empresa](#) y paso a máster, celebradas en el mismo día que las otras jornadas.

Toda la información relativa al PROA se encuentra en el siguiente enlace:

<https://etsingenieria.uca.es/escuela/proa/>.

Escuela Superior de Ingeniería

Los indicadores sobre la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional están recogidos en el procedimiento [P06. Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante](#). El análisis del valor de los indicadores (Anexo I) para este curso académico permite realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.** Con un valor de 3, esta tasa se mantiene respecto al curso anterior. Lo que indica que todas las acciones anteriormente citadas realizadas por la universidad y por el centro tienen una buena difusión y son conocidas y por tanto usadas por el estudiante.
- **ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional.** Con un valor de 2,69 esta tasa ha disminuido respecto al curso. Deberán realizarse, por tanto, acciones de mejora que impliquen una mejor difusión de dichas actividades para el estudiante.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Los indicadores se mantienen estacionarios indicando una moderada satisfacción. Aún quedan lejos de valores deseables. Puede deberse en parte a la escasa participación del alumnado en las actividades de apoyo y orientación conforme van avanzando los cursos, y que es especialmente evidente en las actividades de movilidad y prácticas de empresa que se realizan en 3º y 4º curso.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

Escuela Superior de Ingeniería

El SGC de la UCA en su procedimiento [P07. Proceso de medición de resultados](#) recoge una serie de indicadores para analizar si la empleabilidad de los egresados está directamente relacionada con las

características de la titulación como establece el criterio 1 de este sub-apartado. En abril de 2024, se lanzó la encuesta de la cohorte 2021/22. En abril de 2025, se calcularán las cohortes de egreso de 2022/23. Ésta es la razón por la que los últimos valores que se ofrecen son los indicadores del curso 2021-22.

Los valores de los indicadores (Anexo I) para este curso académico permiten realizar el siguiente análisis:

- **ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional.** Esta tasa se sitúa en el 71,43%, un valor considerablemente alto, lo que indica que la mayoría de los egresados encuentra trabajo. No obstante, esta tasa ha disminuido 14,28 puntos con respecto al curso anterior.
- **ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.** Esta tasa se encuentra en el 100%, debido a que el sector industrial demanda profesionales con el perfil del egresado. Puede decirse en este sentido que el título posee buena salud en lo que se refiere a la inserción laboral de los egresados.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Muestras de tamaño mínimo o inexistentes, como indican los valores de los porcentajes. Esta tabla no debe tenerse en cuenta.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Los perfiles de egreso del título en la actualidad mantienen el interés tanto académico, científico como profesional. Por un lado, el título cumple desde un punto de vista académico adaptando su itinerario curricular a lo establecido en Orden CIN/351/2009 ya que hace que el alumnado adquiera determinadas competencias a lo largo de su formación. De esta forma, también se cumple con el ámbito profesional del egresado vaya este o no a realizar el ejercicio de la profesión libre. De igual manera, la particularidad de este grado es que posibilita al egresado llevar a cabo actividades científico-técnicas dada la versatilidad y trasfondo científico de la formación recibida. El seguimiento de la formación recibida se aborda en las CAI (Comisiones Académica Intercentros) analizándose si la formación que recibe el estudiantado cumple en la actualidad con las demandas de la sociedad, así como del tejido industrial. De esta manera se pretende tener actualizados los programas formativos de acuerdo con las necesidades de la sociedad y colocando a los Graduados en Ingeniería Mecánica de la UCA en la vanguardia industrial.

Escuela Superior de Ingeniería

El título GIM confiere las atribuciones profesionales de la profesión regulada del Ingeniero Técnico Industrial, pudiendo ejercer la profesión de forma autónoma. El sector industrial de la Bahía de Cádiz cuenta con factorías

del sector naval como NAVANTIA (Cádiz, Puerto Real, San Fernando). Estas factorías soportan un entramado de PYMEs como empresas auxiliares de las actividades que en la Bahía se desarrollan en el ámbito de la industria naval. También es destacable Dragados Off Shore, como empresa dedicada a la construcción de Plataformas marinas. La ESI sigue ligada a estas empresas mediante convenios para la realización de prácticas de empresas, I+D+i y otros tipos de actividades académicas y profesionales. Por otro lado, es preciso destacar el sector de la industria aeroespacial con la Factoría de AIRBUS (llevando a su alrededor un elevado número de empresas auxiliares del sector aeroespacial y mecánica).

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

El entorno de la Bahía de Algeciras se considera el principal polo industrial de Andalucía con unos ingresos de 10.000 M€ anuales y con unos 20.000 puestos de trabajos directos e indirectos (<https://agicg.es/>). La ETSIA mantiene una estrecha relación con las empresas del Campo de Gibraltar para que sus alumnos realicen prácticas en las mismas, concretándose en Cátedras como la Cátedra Fundación CEPSA (<https://catedrafundacioncepsa.uca.es>) y la Cátedra Acerinox (<https://catedraacerinox.uca.es>), y es muy común que los alumnos del título empiecen a vincularse a estas empresas incluso antes de terminar el grado. Del mismo modo, el Puerto de Algeciras (primer puerto de España en cuanto a toneladas de mercancías) demanda profesionales con el perfil de la titulación. De hecho, cada año suele haber TFGs relacionados con automatización y digitalización en el Puerto de Algeciras de alumnos que, o bien ya tienen algún tipo de relación con el puerto, o han participado en alguna colaboración entre ambas entidades. Cabe destacar que en el año 2022 se ha puesto en marcha en la ETSIA la Cátedra Telefónica centrada en "Economía Azul y Puertos Inteligentes" que seguirá fortaleciendo esta línea de desarrollo profesional. Las cátedras citadas, el profesorado que trabaja en estas industrias, así como las diversas colaboraciones en materia de investigación y desarrollo entre la ETSIA y su entorno industrial y portuario, favorecen una adaptación continua de los titulados a un ámbito profesional de primer nivel.

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre "empleadores", se indica que el centro se encargará de realizar las mediciones de satisfacción a los empleadores. Estas mediciones se utilizarán para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro."

Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de

este grupo de interés en las Comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarias para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del Centro.

Escuela Superior de Ingeniería

A la fecha, no se ha implementado aún este proceso y por tanto no se han llevado a cabo las reuniones necesarias para realizar el análisis.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Como en el caso de la ESI, aún no se ha implementado este proceso y no se ha podido realizar ningún análisis.

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

En el SGC de la UCA, el proceso denominado [P07. Proceso de medición de resultados](#) en su apartado sobre egresados, establece una serie de indicadores para determinar el grado de satisfacción de éstos con la formación recibida tal y como determinan las directrices de este apartado. En abril de 2024, se lanzó la encuesta de la cohorte 2021/22. En abril de 2025, se calcularán las cohortes de egreso de 2022/23. Ésta es la razón por la que los últimos valores que se ofrecen son los indicadores del curso 2021-22. A continuación, se realiza el análisis de los valores obtenidos durante el presente curso para estos indicadores.'

Escuela Superior de Ingeniería

- **ISGC-P07-09. Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados.** Este indicador ha bajado con respecto a años anteriores, situándose en el curso 21/22 en 2,86, por debajo de los 3 puntos. Será necesario realizar acciones de mejora para alcanzar mejores cotas en estos valores.
- **ISGC-P07-10. Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título.** Como ocurre con el indicador anterior, el grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas ha bajado para encontrarse por debajo de los 3 puntos. Igualmente será necesario realizar acciones de mejora para subir este indicador.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Escuela Superior de Ingeniería

Se analiza la sostenibilidad de la titulación en atención a los criterios de profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje. Los datos del número de matriculados y el perfil de estos se ajustan a lo especificado en la Memoria. En cuanto al personal académico, éste mejora constantemente en su cualificación, experiencia investigadora y docente, constituyendo una plantilla docente notablemente competente y capacitada. En cuanto a los resultados de aprendizaje, el desarrollo del plan de estudios es conforme a la Memoria verificada, y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte del alumnado y una adecuada inserción laboral de éstos.

Todo ello se ha analizado en los diferentes apartados de este documento:

- En el análisis del Criterio 3:
 - La tasa de preferencia del título es alta, siendo del 147,27% y la tasa de ocupación es siempre superior al 100%, lo que demuestra el interés existente en la sociedad por cursar este título.
- El análisis realizado en el Criterio 4 demuestra que:
 - La Universidad cuenta con un procedimiento adecuado para proveer de profesorado al título
- El análisis realizado en el Criterio 5:
 - El incremento de personal técnico (PTGAS) de apoyo específico a los laboratorios.
 - La Biblioteca del centro cuentan con acreditaciones de calidad.
 - La satisfacción global del PDI con el título también es alta.
- En el Criterio 6:
 - Se presentó el reparto de competencias entre las asignaturas de la titulación, su consecución mediante las actividades de formación consideradas en el título y el análisis de las actividades de evaluación llevadas a cabo.
 - En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito y evaluación, aunque la primera sí alcanza los valores establecidos en la memoria, las dos últimas no, aunque puede deberse a la alta empleabilidad del título que da lugar a que los estudiantes abandonen temporalmente el título para incorporarse a un puesto de trabajo.
 - La satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y aprendizaje en el título y su satisfacción con el desarrollo de la docencia es alta.

Teniendo en cuenta los indicadores del último curso incluidos en este informe, así como su evolución,

consideramos que el título es totalmente sostenible.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

Cada año se analiza la sostenibilidad del título, quedando reflejado parte de este análisis en los autoinformes de seguimiento del título. En general, el punto más débil es el relativo a la demanda. La falta de demanda es algo coyuntural en los estudios de ingenierías y ha sido puesta de manifiesto en diferentes foros tanto académicos como gubernamentales. Sin embargo, hay factores que inducen a pensar en cierta mejoría en este aspecto. En primer lugar, porque el número de matriculados en el centro muestra una tendencia al alza en los últimos años. Además, se observa en la opinión pública una mayor difusión de la proyección laboral de estas titulaciones frente a otras menos demandadas, a la vez que se fomenta una mayor participación de las mujeres en las disciplinas STEM. La consolidación de estas tendencias debería traducirse en un incremento de la demanda con reflejo directo en los centros en los que no quedan cubiertas todas las plazas. En cuanto a la plantilla, hay una progresión evidente a medida que el personal ha ido acreditándose y se va consolidando en categorías de mayor nivel. Estas acreditaciones son el reflejo de la experiencia docente e investigadora que el profesorado va atesorando. El equipamiento en la ETSIA es el adecuado para la impartición del título. Además, está en marcha la segunda fase de la reforma del edificio principal en el que se incluirán un laboratorio de Electrónica General e Instrumentación, que tendrán gran peso en la docencia del título.

Puntos Fuertes
<i>PF-ESI-7.1.- El título cubre todas sus plazas al 100% o más cada curso académico, por tanto, sigue siendo sostenible.</i> <i>PF-ESI-7.2.- La satisfacción del alumnado con el programa de orientación académica ha aumentado.</i> <i>PF-ESI-7.3.- La Escuela Superior de Ingeniería es un centro universitario clave generador de profesionales cualificados para el entorno industrial de la Bahía de Cádiz.</i>
<i>PF-ETSIA.7.1: Relaciones con el entorno industrial y portuario de la Bahía de Algeciras.</i>

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>PD-ESI.7.1: El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y competencias recibidas en el título ha bajado.</i>	<i>AM-ESI.7.1: Mejorar la información ofrecida a los estudiantes antes de su ingreso en la universidad, tratando de aclarar las salidas profesionales relacionadas con el título.</i>
<i>PD-ETSIA.7.1: Baja tasa de respuesta en encuestas de alumnos egresados.</i>	<i>AM-ETSIA.7.1: Concienciar a los alumnos de último curso de la necesidad de que participen en las encuestas de egresados.</i>

PLAN DE MEJORAS

Escuela Superior de Ingeniería

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación 1.1.: Se recomienda incluir en la página web información básica del perfil de profesorado que imparte en la titulación.	FINALIZADA. En la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre “Desarrollo operativo del programa”. Puede encontrarse en la siguiente ruta: Web del título > Plan de estudios	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-03-01	No procede
Recomendación 1.2.- Se recomienda para futuros informes incluir los datos de satisfacción del PAS por lo menos del centro, se indica que no se disponen de la titulación.	FINALIZADA. Se han incluido los datos de satisfacción del PAS del centro en el análisis de este autoinforme.	1	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-03-01	No procede
Recomendación 1.3.- Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorar la recogida de datos de satisfacción.	Se analizarán junto al Servicio de Gestión de la Calidad posibles acciones para fomentar la participación. Para ello, se enviarán correos electrónicos a los estudiantes recordando la importancia de cumplimentar las encuestas.	2	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-09-01	No procede
Recomendación 2.1.- Se	AM-ESI-2.2. Se plantea en este	3	Equipo de	2024-09-	2025-09-01	

recomienda en futuros informes aportar información sobre si las acciones realizadas para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés fueron efectivas.	autoinforme continuar con las acciones de mejora propuestas en el anterior. Esto es, se hará mayor difusión de las encuestas en los centros tanto al estudiantado como al PDI a través de las páginas web, campus virtual y correos electrónicos.		dirección del centro	01		
Recomendación 2.2.- Se recomienda mantener la acción para la recogida de datos de satisfacción del grupo de interés: empleadores.	AM-ESI-2.3.- Se plantea en este autoinforme continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones del centro.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
Recomendación 3.1.- Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al cálculo de los indicadores presentados y el valor de máximo de puntos por indicador en el caso de no ser un %.	FINALIZADA. Esta recomendación ha sido subsanada en este informe donde ya se indican los rangos de los indicadores evaluados.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
Recomendación 3.2.- Se recomienda en futuros informes aportar información relativa al resultado de las acciones de mejora propuestas.	Se aportarán y analizarán los resultados de las acciones de mejora propuestas.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
Recomendación 3.3.- Se recomienda en futuros informes aportar un análisis sobre la duración media de los estudios del GIM	FINALIZADA. Esta recomendación ha sido subsanada en este informe incluyendo un análisis de la duración media de los estudios del título.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
Recomendación 4.1.- Se recomienda que se fomente la	Se fomentará la participación del profesorado en proyectos de	1	Equipo de dirección del	2024-09-01	2025-09-01	

participación del profesorado en actividades formativas en ambos centros y en proyectos de innovación y mejora docente en la ETSIA.	innovación y mejora docente mediante la difusión de los plazos de las convocatorias.		centro			
Recomendación 4.2.- Se recomienda hacer un análisis del procedimiento relativo a la selección, asignación y realización de TFG en la ETSIA	FINALIZADA. Se incluye en este autoinforme el análisis del procedimiento de selección, asignación y realización de TFG en la ESI y en la ETSIA	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-03-01	
Recomendación 4.3.- Se recomienda en futuros informes incluir un análisis del resultado de las acciones de mejora que se están proponiendo	El centro está trabajando en el desarrollo del cuadro de mandos con el que podrá realizarse esta acción	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
Subsanación 5.1.- Se debe analizar con detalle los motivos del bajo grado de movilidad nacional e internacional. Se debe en futuros informes aportar un análisis sobre los resultados de las acciones de mejora para fomentar la movilidad internacional.	Se propone realizar una encuesta al alumnado para conocer las razones de su bajo interés por la movilidad.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
Subsanación 5.2.- Se debe en los futuros autoinformes incluir información detallada sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas y el personal de administración y servicios que participa en el programa formativo.	En futuros informes se analizarán los resultados de la encuesta anteriormente planteada.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
Subsanación 6.1.- Se debe, en	-					

los futuros autoinformes, incluir información detallada sobre el resultado de la acción de mejora propuesta de tasa de no presentados en la asignatura de 'Cálculo'.						
Subsanación 6.2.- Se debe analizar en detalle la elevada tasa de abandono y la baja tasa de graduación en la ETSIA y la baja tasa de graduación y la elevada duración media de los estudios en la ESI	FINALIZADA. En este autoinforme se han analizado la elevada tasa de abandono y baja tasa de graduación en la ETSIA y la baja tasa de graduación y la elevada duración media de los estudios en la ESI.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-03-01	ISGC-P04-04 ISGC-P04-05 ISGC-P04-07
Recomendación 7.1.- Se recomienda realizar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los egresados o mejorar la recogida de datos de satisfacción	La Universidad de Cádiz dispone de una Oficina de Egresados, se propone contactar con ellos para analizar ideas que consigan incrementar la participación de este grupo de interés en las encuestas	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
-						
PD-ESI-1.1.- Los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés no aparecen publicados en la web.	AM-ESI-1.1.- Publicar en la web del título los resultados de satisfacción con la web de los diferentes grupos de interés	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
PD-ESI-1.2.- El SGC del centro está aún en su fase inicial y por tanto algunos ítems del punto 1.3. (Información en la web sobre el SGC del centro) no se cumplen.	AM-ESI-1.2.- Avanzar en el desarrollo del SGC del centro incorporando más procedimientos y dando acceso en la web tanto a los procedimientos como a los acuerdos de la CGC del centro	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
-						

-						
PD-ESI-2.1.- No están publicados en la web los históricos del Plan de Mejora, ni existe un calendario de revisiones periódicas que permita saber si los objetivos se han cumplido.	AM-ESI-2.4. Publicar en la web del título los históricos del Plan de Mejora y elaborar un calendario de revisiones para realizar un seguimiento de los objetivos cumplidos.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
PD-ESI-3.1.- La satisfacción del alumnado con la coordinación docente, aunque crece, aún es baja.	AM-ESI-3.1: Realizar encuestas entre el alumnado del grado para conocer qué acciones de coordinación les gustaría que existieran.	2	Responsable de Calidad	2024-09-01	2025-09-01	
PD-ESI-4.1.- Baja satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG.	AM-ESI-4.1.- El centro tratará de buscar fórmulas para conseguir que haya un mayor número de propuestas de TFG de modo que todo alumno/a pueda optar de forma fácil a la realización de uno.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-11
PD-ESI-4.2 El porcentaje de profesorado que ha participado en proyectos de innovación y mejora docente ha disminuido.	AM-ESI-4.2.- Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente mediante la difusión de los plazos de las convocatorias.	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P05-03
-						
PD-ESI-5.1.- El número de personal de apoyo a la docencia es inferior al que sería necesario.	AM-ESI-5.1.- Cada año el centro solicita al Rectorado, que es quien gestiona este personal, un incremento del número de técnicos dedicados al centro.	2	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	
PD-ESI-5.2.- La movilidad entrante ha bajado en porcentaje.	AM-ESI-5.2.- Difundir y promocionar la movilidad entrante realizada por el	3	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	

	Vicerrectorado correspondiente de nuestra Universidad.					
	-					
PD-ESI-6.1.- La tasa de graduación de este curso se ha situado en 4,3%.	AM-ESI-6.1.- Analizar si este resultado viene ocasionado por una alta inserción laboral y que da lugar a que el alumnado aparte el TFG durante un tiempo.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-05
PD-ESI-6.2.- El número de años para terminar los estudios se encuentra en 5,7 años.	AM-ESI-6.2.- Igual que AM-ESI 6.1.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-07
PD-ESI-6.3.- La tasa de abandono ha aumentado, situándose en el 56,5%.	AM-ESI-6.3.1.- Analizar si este problema está relacionado con la baja tasa de adecuación del estudiantado al título, lo que puede generar baja motivación. AM-ESI-6.3.2.- Analizar si este problema está relacionado con el cambio de especialidad a partir del segundo o tercer curso.	1	Equipo de dirección del centro	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P04-04
-						
PD-ESI.7.1: El grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y competencias recibidas en el título ha bajado.	AM-ESI.7.1: Mejorar la información ofrecida a los estudiantes antes de su ingreso en la universidad, tratando de aclarar las salidas profesionales relacionadas con el título.	1	Equipo de dirección del centro /Vicerrectorado de Estudiantes	2024-09-01	2025-09-01	ISGC-P07-09 ISGC-P07-010
-						

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

En este apartado se recogen las tablas de los indicadores correspondientes a cada proceso del SGC.

1) P01 – Difusión de la información.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,25	3,4	3,57	3,49
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,12	4,12	4,18	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,72	3,86	3,7	3,69

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3.38	3.4	3.63	3.5
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4	4.44	4.38	4.5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,8	3,87	3,71	3,69

2) P04 –Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	72,1%	56,9%	51,5%	55%	52,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	85,6%	73,8%	68,4%	69,5%	67,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	84,2%	77,1%	75,3%	79,2%	77,1%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	28,9%	37,9%	35,1%	34,5%	56,5%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	22,2%	15,5%	7%	13,8%	4,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	70,9%	66,7%	66,1%	68,8%	72,3%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios (Rango de 1 a 5)	6,1	6,4	5,6	5,9	5,7

INDICADOR		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,37%	1,45%	2,89%	2,07%	1,68%
	Movilidad entrante nacional	0,55%	1,74%	2,57%	1,72%	1,35%
	Movilidad saliente internacional	2,23%	0,29%	3,86%	3,1%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	0,32%	-	-

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	2,52	2,97	2,86	3,03

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11 Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	2,53	3,55	3,69	3,15

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	- -	2,93	4,15	3,72	3,77

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	64,52%	62,96%	61,4%	70,91%	59,32%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	112,73%	98,18%	103,64%	100%	107,27%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	120%	107,27%	118,18%	140%	147,27%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	5,01%	17,39%	23,13%	27,12%	21,28%

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	63,2%	47,7%	46,9%	45,8%	46,7%

ISGC-P04-02: Tasa de éxito	80,4%	68%	68,2%	67,2%	64,8%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	78,7%	70,1%	68,7%	68,2%	72%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	100%	63,9%	57,1%	66,7%	59,1%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	0%	5,6%	4,8%	8,3%	0%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	62,9%	62,1%	73,7%	75,6%	71,6%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	5,9	5,8	7,3	8,6	9,3

INDICADOR	2019-20		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	7,34%	-	4,12%	8,57%	3,95%
	Movilidad entrante nacional	1,94%	0,99%	1,03%	2,86%	2,63%
	Movilidad saliente internacional	0,99%	-	-	-	1,32%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	1,43%	-

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,33	2,83	3,7	3,18

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	3,25	3	2,83	5

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	4	3,5	4	3,75

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	78,95%	75%	61,54%	77,78%	70,27%

ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	38%	106,67%	86,67%	60%	92,5%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	50%	116,67%	73,33%	90%	107,5%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	24,66%	34,21%	37,04%	31,25%	50%

3) P05 – Gestión del Personal Académico.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	52,24%	47,62%	38,58%	35,94%	52,76%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	43,28%	50,79%	34,65%	46,09%	28,35%
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	17,16%	21,43%	18,9%	18,9%	19,69%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	52,17%	66,67%	70,83%	70,83%	84%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	47,83%	33,33%	29,17%	29,17%	16%

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.	3,9	4,2	4,2	4,3	4,3

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	72,5%	52,38%	41,86%	65%	25,58%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	10%	33,33%	30,23%	27,5%	18,6%
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	20%	26,19%	20,93%	20,93%	13,95%

ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25%	54,55%	66,67%	66,67%	83,33%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	75%	45,45%	33,33%	33,33%	16,67%

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción del alumnado global de los estudiantes con la docencia.	4,4	4,6	4,5	4,6	4,5

4) P06 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante.

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,35	2,8	3,1	3
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,05	3,03	2,98	2,69

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,39	3,9	3,9	3,79
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,99	3,96	4,15	4,25

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	3,13	3,21	3,2	2,98
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,59	3,12	2,65	2,87

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,39	4,26	4,21	3,94
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,67	4,16	4,07	4,15

5) P07 –Medición de resultados

Escuela Superior de Ingeniería

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	21,54%	1,85%	10,64%	10,45%	12,07%
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,57	3,00	3,20	3,29	2,86
ISGC-P07-010: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,71	2,00	3,40	3,00	2,86

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título	3,47	2,89	3,38	3,47	3,61
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título	3,47	3,81	3,82	3,65	3,83

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro	4,07	3,86	3,85	3,76	3,78

INDICADOR (Rango de 1 a 5)	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	78,57	100,00	40,00	85,71	71,43
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	100,00	100,00	83,33	100,00
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	45,45	100,00	0,00	100,00	40,00

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,41%	-	-	0,48%	0,94%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,43%	1,49%	0,68%	-	0,24%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,85%	-	-	-

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

INDICADOR (Escala: 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción del alumnado con el título	3,17	3,68	3,58	3,79	3,85
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción del profesorado con el título	3,33	4,19	4,27	4	4,17

INDICADOR (Escala 1 a 5)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	4	3,92	3,86	3,81	3,79

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	80,00	75,00	100,00	100,00	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	100,00	100,00	100,00	33,33	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	100,00	100,00	0,00	33,33	-

INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	2,4%	-	0,72%	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,4%	-	-	-	2,07%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

Pendiente de actualización en la web.

https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2024/01/Profesorado_GIM_22-23.pdf

ANEXO 3:

INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES GLOBALES Y POR ASIGNATURA

Pendiente de actualización en la web.

<https://esingenieria.uca.es/wp-content/uploads/2024/01/PorcentajeCalificaciones-GIM.pdf>